

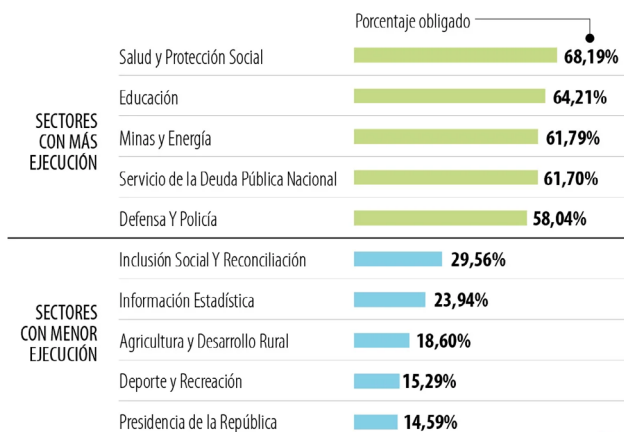


Actualidad financiera a su alcance

Boletín 48

Tema principal: La ejecución del presupuesto del Gobierno fue de más de 60% entre enero y agosto

SECTORES CON MAYOR Y MENOR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público / Gráfico: LR-GR

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público dio a conocer las cifras de ejecución presupuestal con corte a agosto de este año. La entidad reportó que entre enero y agosto de 2024 se comprometieron recursos por **303,6 billones de pesos**, equivalentes a **60,3%** de las apropiaciones vigentes del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2024, aprobado por **503,4 billones de pesos**.

La cartera informó que del total comprometido se adquirieron obligaciones por **256,5 billones de pesos** y se pagó **99,5%**, lo que equivale a **255,2 billones de pesos**. Además, de lo que pagó el Estado, **58,8 billones de pesos** correspondieron al servicio de la deuda, lo que representó **62,3%** del total programado por este concepto para todo el año.

Según expresó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

“Sin contar con el servicio a la deuda, se adquirieron compromisos contractuales por **\$244,6 billones**, un **18,1%** más que el valor comprometido a finales de agosto de 2023, cuando se observaron **\$207 billones**. Gracias a dicha gestión contractual, se recibieron bienes y servicios por valor de **\$197,6 billones**, que equivalen a **48,3%** del gasto autorizado para todo el año.”

Tomado de: Becerra, B. (5 de septiembre de 2024). *La ejecución del presupuesto del Gobierno fue de más de 60% entre enero y agosto*. La República. <https://www.larepublica.co/economia/el-minhacienda-dice-que-la-ejecucion-presupuestal-fue-de-mas-de-60-hasta-agosto-3945842>

Gestión Financiera Pública: Gastos de funcionamiento, inflexibilidades del PGN 2025 y el mayor pago a la deuda, temas que resaltó Bonilla en su artículo: "Presupuesto 2025"

El Presupuesto General de la Nación (PGN) 2025 se presenta en un contexto internacional desafiante, caracterizado por la desaceleración económica global con amenaza de recesión en EE.UU. y China; las tensiones geopolíticas y "burbujas financieras" que atentan contra el comercio internacional; y la elevada deuda que amenaza el crecimiento potencial de la economía mundial. La deuda total (pública y privada) en las economías avanzadas asciende, en promedio, a **250%** del Producto Interno Bruto (PIB).

Colombia no está desconectada de esta realidad y en materia de finanzas públicas lo que se ha observado es un incremento sustancial de la deuda pública, que pasó de **49% a 61%** del PIB entre 2019 y 2020. Actualmente se encuentra en niveles de **54%**, gracias al enorme esfuerzo fiscal del gobierno, pero con los compromisos de pago heredados.



Foto por: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

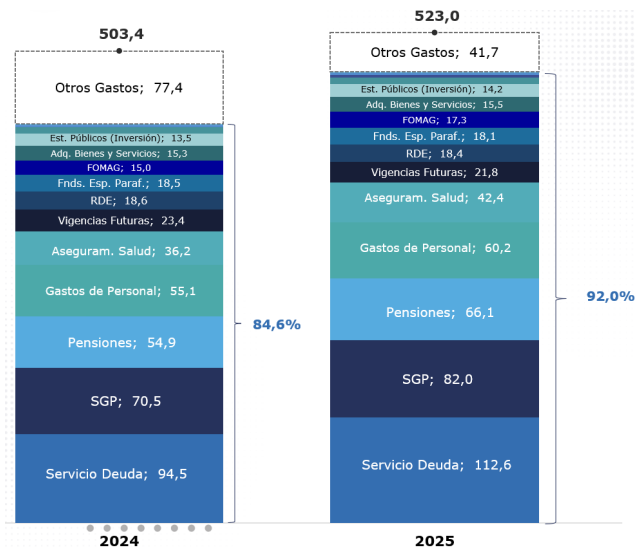


Foto por: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El valor del PGN 2025 es de **523 billones de pesos**, donde los ingresos se estiman en **511 billones de pesos** y crecen **7,3%**; mientras que los gastos ascienden a **523 billones de pesos** y aumentan **3,9%**, es decir, por debajo de la inflación. El diferencial de **12 billones de pesos**, se espera obtener con la respectiva Ley de Financiamiento como lo estipula la ley.

La distribución de los gastos es la siguiente: funcionamiento **327,9 billones de pesos**; inversión **82,5 billones de pesos** y servicio de la deuda **112,6 billones de pesos**. Mientras el gasto de funcionamiento crece **6,2%** con respecto a este año, la deuda aumenta en **19,1%**, advirtiendo que no es porque el gobierno haya endeudado al país, sino porque está honrando los compromisos adquiridos durante la pandemia. La consecuencia de esta presión fiscal y presupuestal se aprecia en el gasto de inversión que decrece en un **17,4%**.

Tomado de: Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (20 de agosto de 2024). *Gastos de funcionamiento, inflexibilidades del PGN 2025 y el mayor pago a la deuda, temas que resaltó Bonilla en su artículo: Presupuesto 2025.* https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_DetalleNoticia?documentId=W-CC_CLUSTER-253991

Agente económico: Histórico: Banco de la República logró la mayor baja en la inflación en más de 100 años



Foto por: blogs.usil.edu.pe

En un hecho sin precedentes, el gerente del Banco de la República, Leonardo Villar, anunció que Colombia ha logrado la **mayor reducción de la inflación en más de 100 años** de existencia de este órgano del Estado.

Este logro, según Villar, marca un hito en la historia económica del país, reflejando un esfuerzo concertado por estabilizar la economía colombiana.

Una reducción histórica

Durante su intervención, Villar destacó que la inflación tuvo una reducción de más de **6,5%** desde abril de 2023, cuando alcanzó su cifra máxima de **13,4%**. El Banco de la República, para ese entonces, había aumentado su tasa de interés en **11,5%** en el período que iba de septiembre de 2021 hasta abril de 2023.

A pesar de este logro, el Banco de la República y el mercado tienen expectativas prudentes sobre el comportamiento inflacionario en lo que resta del año. Según las proyecciones del Equipo Técnico del Banco, la inflación cerrará 2024 en un **5,5%**, aún por encima de la meta oficial del **3%**. Este sería el cuarto año consecutivo en que el país no logra alcanzar el objetivo inflacionario.

Villar señaló que, aunque la inflación continúa su tendencia a la baja, todavía no se han alcanzado los niveles ideales. "La única forma de mantener tasas de interés bajas es asegurando que la inflación sea baja y estable, lo cual implica que debemos acercarnos cada vez más a nuestra meta del 3%", subrayó el gerente.

Tomado de: RTVC Noticias. (22 de agosto de 2024). *Histórico: Banco de la República logró la mayor baja en la inflación en más de 100 años.* <https://www.rtvconoticias.com/banco-republica-mayor-baja-inflacion>

Cultura contable: XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2024: “Contabilidad Pública para el Valor Público y la Sostenibilidad”



La Contaduría General de la Nación (CGN) institucionalizó desde el año 1997 el Congreso Nacional de Contabilidad Pública, evento bienal que en el año 2024 llegó a su XIII edición.

De esta manera, la CGN busca contribuir al cumplimiento de su misión, afianzar el desarrollo de la cultura contable entre el Estado y los ciudadanos, y lograr los tres pilares fundamentales de la presente administración: generación de valor público, gestión financiera pública transparente e innovadora y enfoque hacia la sustentabilidad.

En este sentido, y con el fin de cumplir con el propósito superior de lograr unas “Cuentas Claras para un Estado Transparente”, la XIII edición del Congreso Nacional de Contabilidad Pública buscó generar un espacio académico y profesional de reflexión y capacitación sobre las implicaciones y los retos del valor público y la sostenibilidad en la información contable del sector público.



Este congreso se realizó en Bogotá D.C., del 2 al 4 de septiembre, y se abordaron temas como:

- Avances en la implementación de políticas públicas sobre los ODS en Colombia
- Perspectivas del reporte de información para la sostenibilidad
- Estándares GRI y su contribución a la sostenibilidad
- Importancia y desafíos de la información de sostenibilidad en el sector público
- Información contable para el Valor Público
- Rol de la contabilidad dentro de la información para la Gestión Financiera Pública

Una de las principales conclusiones fue que

“La contabilidad pública debe estar al servicio de la transparencia y la participación ciudadana. Esto implica que la información financiera debe ser accesible y comprensible para el público, lo que fortalece la confianza en las instituciones públicas y la rendición de cuentas.”



Tomado de: Contaduría General de la Nación. (2024). *Brochure XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública*. <https://www.contaduria.gov.co/documents/d/guest/brochure-alta-2023-2->